

**PROPUESTA DE ESTATUTO DE
AUTONOMÍA DE ARAGÓN
¡VIVA ARAGÓN!**

(Plan B)

II Edición corregida y aumentada

Autores: Joaquín Carbonell/Roberto Miranda

Artículo 1

Aragón es un reino sin ánimo de lucro.

Artículo 2

A) El rey

- a) No hay rey. Para evitar gastos, guerras y sofocones.

A1.- El presidente

- a) Hay un presidente, pero no hace prácticamente nada.
- b) Será elegido por sorteo cada cuatro años.
- c) El gobierno se reúne cada martes en el Cachirulo, pero no toma decisiones.

Obligaciones del presidente:

- .- Ser elegido.

B) Del gobierno y otros fastos

- a) El gobierno es elegido mediante votación por los tres estamentos más importantes: el pueblo llano, Ibercaja y la patronal.

C) La bandera

- a) Es como la de España pero con las rayas más pretas.
- b) Colores: los de siempre.
- c) Dimensiones: todo lo que dé el balcón.
- d) El mástil o palo será verde.
- e) Debe lucir con fasto y bambolla en todos los ayuntamientos, diputaciones y taxis.

Artículo 3

Cortes de Aragón

- a) Si todo lo anterior es verdad, habrá que convenir que son un gasto, que no nos podemos permitir.
- b) Hace más un diputado en su pueblo que dieciocho en la Aljafería.
- c) Visto lo visto, y dado que el hemiciclo dispone de una buena acústica natural, en el futuro se dedicará a otro tipo de sainete: monólogos (de humor), actueo, el club de la comedia, y conciertos de acordeón navarro.
- d) El bar seguirá en el mismo sitio que antes.
- e) El patio de los naranjos para el picnic de los sábados.
- f) El salón del trono de los Reyes Católicos para el Rastrillo y el menudeo.

Artículo 4

El Escudo de Aragón

Lleva cuatro campos, de la siguiente disposición:

- 1.- Árbol de Sobrarbe
- 2.- Cruz de San Jorge
- 3.- Las rayas
- 4.- Los moros

Articulado de nuevo cuño:

Los 4 moros se cambian por un chino, un rumano, un ecuatoriano y un senegalés. En el campo que queda libre, se colocará el escudo del Real Zaragoza, sólo los días que gane.

Artículo 5

De la identidad territorial

A) Segregación

Para no caer en la depresión existencial, Aragón hará lo posible para separarse de España, como todo el mundo. Optará por una vía distinta: separará a España de Aragón.

.- Pero como quiera que no nos podemos segregar físicamente, por estar rodeados y encajonados, se urgirán las salidas a Francia. El AVE de Madrid morirá en Ariza, con desalojo obligado de todos los pasajeros. Allí (ni que quieran ni que no) se les traspasará a un pendular regional, dirección Segovia. A partir de ahí, Aragón no se responsabiliza del paradero de nadie.

B) Nuevas relaciones con Madrid

- a) Los seguidores aragoneses del Real Madrid pasarán automáticamente a serlo del Huesca. Servirán ambos carnets. Los del Atlético seguirán como si nada.
- b) TVE se verá con rayas.
- c) Todo aragonés que quiera regresar se le compensará con una hectárea en pueblos deshabitados, con oveja y tocino. Si quiere vivir en Zaragoza, a pagar.

B) Territorio

Mapa: Véase el de la guía CAMPSA, considerada como mapa oficial, por no ser fiable el Michelin, por venir de donde viene. Excepto Villamayor, que tiene su aquél.

- a) Para evitar disputas entre constructores, ediles y cacicadas en general, se considerará todo el suelo aragonés edificable y urbano. Se podrá cultivar en espacios privados. ¡El adosao es sagrao!
- b) El mundo rural y el lignito pasan a mejor vida. ¡Ojo con Daroca!
- c) Se considerarán paisaje costumbrista, Alcubierre y la Sierra de Arcos y los polígonos industriales.
- d) Sólo se permite el chabolismo de lujo, estilo Montecanal.
- e) En el cementerio no cabe ya ni un alma.

f) Reciben el calificativo de paisaje panorámico los siguientes puntos:

- 1.- Moncayo, camino Soria.
- 2.- El Aneto y la Sierra Guara.
- 3.- El Jalón.
- 4.- El Calvario de Alloza (los de Alcorisa y Urrega de Gaén permanecen a la espera).
- 5.- El pantano de la Sotonera.
- 6.- La estación Intermodal y la calle del Caballo.

g) Se construirán todas las obras que están pendientes:

- 1.- El Canfranco hasta París.
- 2.- Autovía por Daroca. La otra sólo para vehículos agrícolas.
- 3.- El Metro hasta la entrada de Villamayor.
- 4.- Tren de cercanías hasta Ariza y desde allí el AVE se desvía a Teruel.
- 5.- Se van los militares de Bardenas y llega el regadío.
- 6.- Se aplicará a Teruel el plan de regiones devastadas para declararlo pobre y que reciba subvenciones de Europa.
- 7.- El caballo de Franco se traslada a la base de la OTAN, sin el caballo, que no tiene la culpa de nada. El caballo se mantiene para

ir colocando a los héroes de cada momento: Palafox o Nayim o el *amaral* que toque.

C) Relaciones exteriores

Con el Estado: No sólo nulas sino inexistentes (como antes).

a) Con Bruselas: ni una ni media. Mateo Sierra ha hecho muy bien en regresar.

b) Con América (Central y del Sur): las que buenamente indique Halcón Viajes. El gobierno hará acopio de Bonos de Hotel para repartir entre la ciudadanía local.

c) Con América del Norte o USA: Lo que diga *El País*.

d) Con Francia: Se limitarán a Toulouse y Pau (nutrida población española) y los pueblos y ciudades hermanados. Habrá más festivales Brassens.

d) Con el Vaticano: la misma que había hasta ahora con la Coruña.

e) Aragón deja de ser católico hasta que devuelvan los bienes de la Franja.

D) Carreteras y pasos a nivel

No se eliminarán los pasos a nivel, se eliminarán directamente las vías, aunque se mantendrán las barreras y las casetas de los guardas. Se dotará al guardagujas de campanilla, transistol y catalejo. Y banqueta alta para evitar distracciones y siestas. Se prohíbe enganchar el transistol a la catenaria porque da carrampa a los viajeros y a los gorriones.

E) Teruel Existe

Y lo vamos a demostrar:

Uno de los grandes logros de esta separación de España es el reconocimiento de la existencia de Teruel. Para demostrarlo están las cinco vías tomistas y 25 kilómetros de autovía.

1.- Lanzuela inauguró Teruel desde Cella con las máquinas a todo meter, que fueron retiradas al día siguiente a escondidas.

2.- Marco comparó Teruel con Kuwait y se lograron grandes parecidos por la devastación sufrida en ambos territorios. Al día de hoy Kuwait se ha rehecho, no decimos más.

3.- Los cantautores de Aragón salieron de Teruel: Labordeta, Carbonell, La Bullonera, Bosque y el Pastor de Andorra y el salvaje de Alfamén.

4.- ¿Quién da la mínima de España, en todo? ¿Jaen? No: Calamocha y Teruel.

5.- La sisa o romboide sobaquero se inventó en la boda de Isabel y Diego, en el siglo XV. Y de ahí pasó lo que tenía que pasar: al Rosellón, la Jacetania y la Lombarda.

Artículo 5:

A) De sus Ciudadanos

Se considera aragonés todo aragonés que haya nacido en Aragón.

Propuesta *Ballestín (José María):

Aragonés es el que pregunta lo que ve. Ejemplos de ello:

- 1.- Si eres rápido en engullir tu plato de comida, el compañero de papeo, aragonés él, te espetará al ver el plato vacío "¿Ya te lo has comido?". La respuesta dada por el aragonés tragón será: "Ya ves".
- 2.- Si llegas un poco más temprano de lo previsto a una cita, cuando llegue la persona aragonesa con la que has quedado, te preguntará "¿Ya has llegado?". Nuevamente, la respuesta aragonesa será hartamente sorprendente: "Pues, sí".
- 3.- ¿Roncas u qué?

a) Pueden aspirar a serlo, los que no habiendo nacido en Aragón, demuestren brío, coja fruta sin robar y sea dócil al palo.

Todo el que cumpla estas normas recibirá una libreta de Cajalón y podrá subir en globo. El que no, es clandestino y que se atenga.

B) Indumentaria

- a) Queda prohibida la gabardina, prenda que parece que se ríe de Aragón.
- b) El paraguas, en desuso.
- c) Debido a los tsunamis, vuelve el pasamontañas.
- d) La minifalda, hasta el tobillo.
- e) Al no existir lo rural, desaparece la boina.
- f) La juventud deberá subirse cuatro dedos la caja del pantalón.
- g) En la Ofrenda de Flores se atenderá a las indicaciones de don Domingo Buesa.
- h) Los tatuajes, si los hubiere, de San Jorge y el dragón. Los piercing sólo en sitios visibles.
- i) Se prohíbe el mocasín con lengüeta.
- j) Se recomienda el wonderbra y el pantalón campana.

C) Derechos y obligaciones de los ciudadanos

Derechos: todos los que haya y más. Hay gente pa todo y aún sobra.

- a) Todo aragonés podrá fumar hasta la raya fronteriza, donde le dé la gana, siempre que sea en el campo o alrededores. Prohibido fumar al lado del butano.
- b) El redondeo y el menudeo con los euros, se considerarán estafas. A partir de diez mil euros, todo vale, como siempre.
- c) Todo aragonés que se precie puede, si le peta, jurar con o sin caballerías, siempre que no falte al trabajo.
- d) No se podrá cantar (ni bien ni mal) en los siguientes sitios:
 - 1.- En el bar del cementerio.
 - 2.- En Hacienda y aledaños.
 - 3.- Cerca de los cuarteles de la Guardia Civil.
 - 4.- En Casetas para no incordiar al pájaro chogüi.
- e) Para San Jorge (23 de abril) hay que participar como un sólo hombre en la manifestación que ese año toque. Se gritará lo que indique Labordeta. Indispensable el jersey de la UAGA.
- f) Todo aragonés, por el mero hecho de serlo, deberá jactarse por haber eliminado a todos los grandes equipos de la copa del Rey de España, edición 2006. A partir de ese momento, ni que quieran ni que no, el Real Zaragoza participará en los torneos europeos directamente como club del nuevo estado. El Huesca, a la UEFA. El Teruel, a la Copa de Ferias.

D) Bodas y banquetes

- a) El ternasco y la borraja son patrimonio nacional y su consumo vendrá obligado en todos los banquetes oficiales.
- b) Podrán fumar los novios y los niños con permiso de sus padres.
- c) El anisete, a discreción.
- d) Vuelve el mantel a cuadros y el porrón.
- e) Se prohíbe tajantemente a las orquestas interpretar en vivo o en play back *Islas Canarias*.
- f) Ojo con las bromas y los correpiés.
- g) Los que aspiraren a casarse en esta tierra siendo extranjeros, deberán presentar una cartilla de ahorros de la CAI o de Ibercaja. No hacen falta más papeles.
- h) Los homenajes, en vida.
- i) Prohibido encumbrar a nadie después.

MAUSOLEOS: (Véase el caballo Franco)

Artículo 6:

El Agua: Hay poca y menos que va a haber

- a) El Ebro no se toca. Es propiedad de Aragón desde Fontibre al Delta, con sus afluentes, canales y riadas.
- b) El Ebro es para la Expo. Para el resto, se solicitará a Madrid un mini trasvase, desde el Segura a la Peñaza. Se aconseja un minitransvase a Segovia porque ya tienen instalado el acueducto. Y lo tienen parado.
- c) Al contrario de lo que se considera hasta ahora, el barro no será agua, pero el mejillón cebrá tampoco será marisco. Prohibido enredar.
- d) Ojo al verano, ojo al verano.
- e) Las rogativas saldrán de noche sin linternas ni curas, aprovechando la salida de las discotecas.

Artículo 7

A) Bienes de Aragón

Se considerarán solamente los bienes eclesiásticos. No hay más.

- a) Los de Lérida se traen mañana mismo, ni que quieran ni que no.
- b) La limosna y el cepillo quedan abolidos, igual que cualquier tipo de robo.
- c) Cuadros de Goya: se comprará a la duquesa de Alba todo lo que le sobre.
- d) Fuendetodos: ¿qué hacemos con Fuendetodos? Será considerado espacio Goya todo el término y sus habitantes irán ataviados a la época. El gobierno les proporcionará vestimenta y bocadillo a mediodía. Los visitantes, aún la ministra, deberán vestir según la costumbre local.
- e) Todo Goya, para casa. Los presuntos, al despacho de Marcelino.
- f) Buñuel, para Teruel.

Bienes eclesiásticos

Preámbulo: “Comprobada la abundancia de monumentos en muchos lugares de España, la presente ley tiene como objetivo paliar la carencia de los mismos en otros lugares”.

Artículo único: “Se autoriza el traslado de la catedral de Lérida/Lleida a Monzón, con todo lo que tiene dentro, menos el obispo” (ley de María Estrampes).

A cambio se les regala a Cataluña la asociación de Artistas Plásticos y de Escritores al completo con la Gran Enciclopedia Aragonesa y la novela histórica.

B) El viento

El viento al entrar en Aragón se llamará cierzo y seguirá obligatoriamente la dirección sureste, en diagonal.

- a) Estamos dispuestos a trasvasar a Murcia todo el viento que le haga falta. Y políticos los que quieran.
- b) Al cierzo se le echará la culpa de todo.
- c) El pueblo de la Muela quedará desalojado para instalar más molinos. Hasta que rocen con las aspas. El toro, se respeta.
- d) Los futuros tranvías irán a vela. Bajaré el precio del abono.
- e) Ojo: el puente de la Expo está muy expuesto.

B1.- Sitios a cubrir:

- a) Se cubrirán la nueva Romareda y la plaza del Pilar y el pueblo viejo de Belchite por respeto a Goya.
- b) Para evitar tensiones y nervios se propone edificar en el solar que ocupa la Romareda una gran torre de pisos, y sobre ella, el estadio con buenas barandillas para evitar desmanes y pedradas. Las evacuaciones, por rampa. Se abrirán las puertas del estadio 48 horas antes de los partidos.
- c) Se cubrirán todos los puentes sobre el Ebro para evitar sofocones.
- d) Prohibido el Galatasaray.

Artículo 8

La Lengua

Lo razonable es hablar en castellano, pero cada uno podrá hablar en el idioma que quiera, mientras no falte. También es recomendable callar de vez en cuando.

Otrosí: conviene dejar el inglés e ir aprendiendo el chino. Por lo que pueda venir.

.- El catalán y la fabla, a discreción. Para el que los entienda.

.- El valenciano se prohíbe en todo el territorio. Como se pille a uno se beberá seis litros de agua sin respirar. Salvo los que traigan perras para esquiar en Teruel.

Artículo 9

Universidad

Todo aragonés está ya licenciado en derecho, mientras no se demuestre lo contrario. Con esta medida se evitará una gran pérdida de tiempo y de dinero a la comunidad. Gamberros abstenerse.

Se reconsiderarán todas las titulaciones.

Queda prohibido el graffiti en el interior del campus. Y en el exterior, la tuna.

A) Nuevas titulaciones

Estas asignaturas sólo se impartirán en este reino.

1) Chef de restaurante chino:

Especialidades y Cursillos:

- a) Como espellear al gato sin que sufra.
- b) El fideo y su reutilización.
- c) Empleo de la lombriz autóctona y la lagartija en la fabricación de licores.
- d) El lenguaje de los signos.
- e) El plegado del rollito primavera.
- f) La química del agridulce a partir del membrillo.
- g) La azarolla y el arroz.
- h) Aleta de siluro.

2) Ojeador de futbolistas

Especialidades:

- a) La niebla en los descampados.
- b) Arquitectura de la tapia.
- c) El calentador: su cuidado y limpieza.
- d) Cómo coger al árbitro del pecho sin incurrir.
- e) El roscado del taco.
- f) El mapa comarcal y la curva sin pretil.
- g) Estética del patatar.
- h) El marcarrayas ecológico.
- i) Acreditación de corresponsales.

3.- Mecánica y gripaje del amoto

Cursillos:

- a) La dinámica del manchurrón.
- b) ¿Con IVA o sin IVA?
- c) Mantenimiento de la cremallera.
- e) El pinchazo, el parche y el recauchutado.
- f) Traumatología del tozolón.
- g) La perla y sus misterios: curso de sopladores.
- h) La charleta: el mujerío y el calentón.

4.- Técnico cultural

A) Todo ayuntamiento aragonés vendrá obligado a contar en su plantilla en calidad de funcionario fijo, con un técnico de cultura, incluidos los pueblos deshabitados.

Especialidades y temas que deberán dominar

- a) Festivales de verano al aire libre en el pantano.
- b) La casa del poeta.
- c) El pregón de fiestas: listado de famosos.
- d) El violoncelo y el bostezo en los castillos.
- e) Nostalgia del *costismo* y la pesadez de estómago.
- f) Don Quijote y Aragón: efectos de la riada.
- g) Rap en la calle.
- h) Literatura actual: el lenguaje decorativo y la subvención.
- i) Pintura en Aragón: la cultura del gotelé y el grumo.
- j) Canción Aragonesa: sociología del remolque.
- k) La vaquilla y el gobernador: recetas de la caldereta.
- l) Día de la Comarca: elaboración de loas, banderines y pancartas. La croqueta: técnica del descongelao.
- ll) Usos del pabellón polideportivo: juegos florales y baile agarrao.

5.- Informática para el campo

Cursillos:

- a) El bit del panizo.
- b) El ordeño desde la cama.
- c) Cuando no llueve: soluciones en Google
- d) El router y la pedregada.
- e) Wifi: tocinos sin fronteras.
- f) Cómo pulsar flojo.
- g) Técnica elemental de redacción de quejas al seguro.
- h) El cambio climático y Santa Bárbara.

- i) El GPS en el tractor pa encontrar el sembrao.

Artículo 10

La moneda de Aragón

- a) Fuera el Euro. No acabamos de entenderlo.
- b) A partir del 12 de octubre del 2007 se retirarán también los billetes.
- c) Vuelve el bono general y la cartilla de racionamiento.
- d) Las grandes superficies se sumarán a la medida colectivizada. Habrá Magi a discreción.
- e) Vuelve el jersey de vicuña para aguantar las colas.
- f) El tranvía, el bus y el ferromotor de Teruel serán gratis.
- g) El que tenga mucho dinero, que lo esconda.

Artículo 11

El engorro del purín

- a) Comoquiera que el tocinar no amaina, y dada nuestra independencia, no hay forma de deshacerse de esta lacra biológica.
- b) Ya no se podrá arrojar en Soria y alrededores.
- c) Es más malo que el fumar.
- d) Se arrojará por la noche en las minas del Bajo Aragón, hasta su total colmatación. Llegados a ese punto, se sellarán las minas y habrá que sacrificar a todos los tocinos. Se estima que esto sucederá en las navidades del 2024. En ese momento habrá que buscar otras mascotas. El jamón de Teruel será made in Taiwan.

Las aves

- a) Mientras dure la epidemia de gripe aviar, quedará tajantemente prohibido volar. Ojo: los guardas forestales tienen orden de tirar a dar a toda ave o ultraligero.
- b) El cazador, sólo apuntará a conejos y liebres.
- c) Los patos de Jaulín se regalan a Doñana, Toulouse, para el foie, y el Delta para meter los pies.

d) De los corrales y su mantenimiento:

- 1.- Prohibido el canto del gallo antes de las diez en verano. El ayuntamiento ya se encargará de imitar el canto por megafonía.
- 2.- Queda prohibido el regalo del pollo al médico.
- 3.- No se verá ni una gallina ni media correr por el pueblo. Salvo rodaje de documental de Monesma.

La oveja

Razas y medidas:

- a) Será raza aragonesa aquella cuya cabina craneal sea plana.
- a) La curva del morro se ajustará a los perfiles y medidas de Torrijo de la Cañada.
- b) El perro no podrá encorrerlas para que no se abran de pecho.
- c) El pastor de Andorra se considerará patrono en sustitución de San Pascual Bailón.
- d) La oveja que no hubiere parido antes de San Jorge será extraditada.
- e) A las ovejas no se las puede matar de cualquier manera. Véase el mundo árabe.
- f) Medidas del ternasco: será ternasco todo aquello que pase de las antiguas 1.800 pesetas en la carnicería, para distinguirlo del carnuz y la zaraza.
- g) No se podrá esquilar en invierno.
- h) La trashumancia sólo puede llegar hasta Muniesa.
- i) La oveja aragonesa requiere un especial respeto. Deberá moverse a su solaz y albedrío y no ser trasladada en plan carretillo pillándola de las tabas.

Artículo 12

Oligarquía y Caciquismo

- a) Es más fácil separarse de España que echar a esta gente
- b) Prohibidos por exceso de boato los tractores con más de 5000 caballos.
- c) Los casinos de los ricos, para los pobres.
- d) Los casinos de los pobres, para la juventud y el pop.
- e) La peonada, mejor que no beba.
- f) Prohibido el caserón con antena parabólica.
- g) La puerta de la cochera será menor de 4.38 m.
- h) Los fastos, para la Iglesia.
- i) Se distingue al cacique del que no lo es por su señora.
- j) Se les prohíbe echar el humo a la cara y dar puñetazos en la mesa.

Apartado especial:

- .- Los curas, a Cataluña a cuidar los bienes.
- .- Monseñor Ureña, a probar los Meriva a todo lo que den. Se le habilitará el tercer carril en la autopista a Lérida para que se explaye.
- .- Sólo se cantará misa cuando haya verdadero motivo.

.- Prohibido el bisbiseo.

La misa baturra:

- a) Para que una misa sea considerada baturra será imprescindible el balido pulmonar y el gorgoriteo tráqueo.
- b) Las bandurrias de 12 cuerdas callarán al Alzar.
- c) Se pide a la UNESCO que acoja a la Misa Baturra con el mismo entusiasmo que a la misa Criolla, Palacahüina y la misa Vaquera.
- d) Ojo: ya se ha dicho que está prohibido el cepillo.
- e) Separación de hombres y mujeres, como siempre fue: se ganan más indulgencias con esta misa, que haciendo el camino de Santiago en sidecar. Se repartirán conchas de mejillón autóctono.

Artículo 13

Usos de la Bambolla y el Borombollo

El aragonés, por su propio ser, no tira cosas, como dijo Brassens, “rien à jeter”, no hay que tirar nada, pero habrá casos en los que no quede más remedio.

A saber:

- a) Contra la pedregada.
- b) El día la patrona.
- c) Se recupera la fiesta de los Quintos, aunque no haya mili.
- d) Al cazador y al pescador se les permitirá cierto grado de énfasis.
- e) Si tocare el gordo se permitirá salir a cantar.
- f) El palio, prohibido.
- g) Para espantar avechuchos.

La farfolla y el borombollo están alejados del ser aragonés, ahora bien, hay días en que es inevitable un poco de pompa. Al tocino hay que sacrificarlo con griterío y barbulleo, sin herir la sensibilidad de los sin papeles.

- h) Queda prohibida la caricatura de Belloch por parecer árabe.

Artículo de emergencia coyuntural:

Soluciones para el Rastro

- a) La venta ambulante, en general, queda abolida. A comprar, a las tiendas.
- b) Para Rastrillos menores: véase Salón de los Reyes en la Aljafería.

Artículo 14

Visitas protocolarias

Todo aquel prohombre que aparezca por el reino, será recibido como se merece. Aunque estará prohibido arrojarle objetos.

Guía de ubicaciones de personajes:

- a) El Rey, al Don YO, a todo tren.
- b) Chirac, a la Aljafería, entre fanfarrias y borombollos.
- c) Acebes, al hostel el Madrazo.
- d) Zapatero, a Illueca.
- e) Hasta que no devuelva los bienes de la Franja, el Papa, vetado.
- f) Bush, Putin y Berlusconi, a la Expo.
- g) Carmen Sevilla, al nuevo Fleta.
- h) Si viniera Pelé, a Teruel.

Artículo 15

El brío aragonés

Se conoce como brío aragonés el exceso de esfuerzo que pone la gente de Aragón, siempre que se trate del toque de tambor en Semana Santa, la jota a todo pulmón, el lanzamiento del barrón, el apretón a la mujer, el juramento sin necesidad.

.- Todo aragonés es falso al trabajar, pero farruco y esforzado en las actividades inútiles.

.- Todo aragonés lleva como emblema el brío.

.- La arrogancia ignorante, es otro logro.

.- La blasfemia ha rebajado al motorizarse el campo.

.- Se manifiesta sobre todo en el guiñote, especialmente en el arrastre, cuando se culpa al compañero.

Artículo 16

El guiñote

Introducción: el guiñote es el juego por excelencia de Aragón. En él se manifiesta el brío y la prosopopeya.

- .- El guiñote para el aragonés, es una demostración de talento, como para el ruso el ajedrez, para el argentino el psicoanálisis o para el alemán la física nuclear.
- .- A las ocho se recogerán las mesas. Se le recuerda al jugador de guiñote que tiene familia.
- .- El bastillo no será objeto de puñetazo encima de la mesa.
- .- Los mirones, callados y dan de fumar.
- .- La sorna y el pitorreo, no admiten réplicas fuera del bar.

Artículo 17

El Justicia

Que hasta ahora no tenía cometido alguno, lo va a tener.

Serán tareas del Justicia:

- a) El figurar.
- b) Acudir a presentaciones de libros y conferencias de catedráticos.
- c) Atender a la infancia y a la malagana.
- d) Charlas a la vejez.
- e) Atender las quejas de los bares y ruidos en general.
- f) Quejas del pueblo llano.

Artículo 18

Aviación aragonesa

Como quiera que no nos vemos atacados de momento, la flota aragonesa de aviación se destinará al sofoco del fuego que tuviere lugar en territorio aragonés y al rescate de alpinistas vascos.

- a) El cielo aéreo de Aragón es sagrado aunque esté nublado.
- b) El parapente, por lo que sobresale, queda prohibido.
- c) No se considerará perteneciente a la flota aragonesa a todo aparato ligero, dedicado a hacer tontadas por Monlora.
- d) Las aves, a planear a Gallocanta, véase apartado Aves.
- e) Para ser piloto aragonés bastará el carnet de cosechadora, el máximo de vehículo en tierra no ligero.
- f) El aeropuerto, para pisos de lujo para los ricos.
- g) La base americana, para los rusos.
- h) Fuera bombas. Queda prohibido arrojar nada desde el aire.
- i) En el tiempo de paz las aspas se dedicarán a airear el jamón de Teruel.

Artículo 19

Barcos y ferrallas

El Mar de Aragón, que suele estar en Caspe, será la sede de la Armada Roger de Lauria, que constará de dos cruceros, una corbata y un galeón y un submarino.

- a) Tendrá como primera misión pasear a los niños y autoridades.
- b) El Siluro queda declarado especie protegida.
- c) En las orillas se instalarán grandes industrias conserveras.
- d) El Mejillón Cebra se declara especie estratégica en la defensa del Agua. Cualquiera que descascarille a un mejillón se las verá con el Justicia. Prohibido también forzarlo con la navaja.
- e) Los pescadores civiles que no lleven gorra deberán acreditarse con un brazalete del Inersos.

Artículo 20

Juegos Olímpicos de Invierno

Como quiera que Jaca no despierta simpatías en el Príncipe de Mónaco y estamos abocados a fracasar continuamente, se trasladan a Albarracín y Javalambre, aunque seguirán manteniendo el nombre de Jaca, para no cambiar las pegatinas y el slogan. Se ficha a Ernesto de Hannover como comisario en jefe.

- a) Las olimpiadas de Invierno se celebrarán en Jaca en el 2012, ni que le toque ni que no. Ni que nieve ni que no. Si no hay nieve, se quitan los slálones y se pone el tobogán de Calafell.
- b) Se ficha de presidente aragonés de lujo del comité olímpico a Alberto de Mónaco. Suplente, Ernesto de Hannover.
- c) Valdelinares queda declarada sede adjunta.
- d) En la Muela se instalará un parque temático de fórmula 1 sobre hielo, de bajada hasta Zaragoza. Meta en la gasolinera de los Enlaces.

Artículo 21

Industria y comercio

Fabricaciones aragonesas

- a) El chip recio. Comoquiera que el mundo tira por el camino de lo pequeño, Aragón se especializa en lo gordo.
 - b) Todo lo que no pueda arreglarse con un alicate y un alambre se considerará japonés y fuera de mercado.
 - c) Vuelve el transistor ye-yé de metro y medio.
 - d) Se abrirá de nuevo la fábrica de pilas Tudor.
 - e) Se prohíbe la CocaCola y vuelve el sidral el Tigre a doble papelina
 - f) El mocasín aragonés consta de tres partes:
 - 1.- embocadura
 - 2.- suela gorda de rueda de tractor
 - 3.- tacón cubano para presumir
 - g) El Meriva se hará aquí. Se crea el Corsa Alloza que irá a Albalate, tirará con purines, y se le da solución a dos problemas.
 - h) Dada la longevidad de nuestra población, se instalará una factoría de gayatas de cerezo: y se le da solución a dos problemas: al reuma y la fruta.
 - i) La goma del butano. Se instalará una fábrica en Utebo. La goma del butano de Aragón siempre ha tenido buena salida. Se fabricarán cinco kilómetros a la hora. El Jalón utilizará este tipo de material para el riego a goteo. Prohibido el gotarrón egoísta.
 - j) Comoquiera que Aragón es campeona del mundo (¡viva Aragón!) en juegos de mesa y de ingenio como el futbolín y el parchís, se declaran juegos nacionales. Se construirá otro estadio en Valdespartera para acoger los partidos de la selección aragonesa. Así se da solución a dos problemas: la especulación y el PARo.
- 2) Para dar salida a tanto trajín industrial se requerirá una inyección de mano de obra descomunal. Pero ya está la solución: se echará a trabajar a todos los artistas y escritores registrados en Aragón, incluidos los de la CHA. Ni que quieran ni que no.
- a) El hierro de Ojos Negro para el transistor y chips gordos.
 - b) El cuchillo jamonero.

Artículo 22

Orquesta sinfónica

Todo el que disponga de saxofón, bombardino o corneta, puede presentarse libremente a convalidar sus habilidades por un título de conservatorio.

Como se presenten todos, se pueden crear orquestas sinfónicas comarcales a poco que ensayen.

- a) El teclado Casio no se admitirá porque necesita corriente.
- b) Las charangas, que sigan ensayando.
- c) La orquesta sinfónica ofrecerá pasacalles donde se le requiera.
- d) El Fleta para ensayos de pelota vasca.
- e) Se le pedirá a Zubin Mehta que devuelva la medalla por ir contra la ley antiboato.

Artículo 23

Televisión Autónoma de Aragón

- a) Empezará a las 12 de mediodía. Hasta entonces la gente decente trabaja.
- b) Se abrirá todos los días con el gol de Nayim. Se cerrará con el partido íntegro del 6-1 al Madrid.

PARRILLA TIPO:

- 1.- *Aquí hay tomate de Gallur*: con el entrenamiento diario del Zaragoza a puerta cerrada.
- 2.- *Aragón palmo a palmo*. Concurso sobre los Fueros y el Justicia. Sobremesa: tipos raros: hoy el alcalde de Lechago.
- 3.- *Letras y cuentas: las cuatro reglas y tú*.
- 4.- *Barbacil echa fuego*: programa de cocina aragonesa. Hoy las migas con cava. El barbo furo al horno.
- 5.- *Concierto a media tarde*: la Rondalla del Picarral. Orquesta de pulso y plectro, que irá desde la plaza de San Gregorio a casa Emilio.
- 7.- *Vistas de Aragón*: hoy, la balconada de Lorenzo.
- 8.- *De Aquí a la Expo*: todos los días el alcalde de Zaragoza, Belloch explicará cómo van las obras, para que el personal lo pueda comprobar in situ, conforme Dios manda.
- 9.- *Desde el Pilar*: campaneo, oración, despedida y apagón. Mañana más.

II Edición: Zaragoza a 15 de Enero del 2007. Viva la Virgen.